

Prioridades Ambientales para Arizona en 2024 para la Legislatura y el Gobernador

Como arizonenses,, entendemos que el agua es fundamental para nuestra vida y la supervivencia de nuestra comunidad. Aunque el agua es una prioridad para la defensa todos los años, este año la destacamos aún más para resaltar la importancia de nuestros desafíos actuales con el agua. Como parte de ese esfuerzo enfocado, nuestro tema para el Día Ambiental en el Capitolio es **Ahorra Agua, Salva Vidas**.

El agua es absolutamente esencial para la salud de nuestras comunidades y la viabilidad económica de nuestro estado. También está inextricablemente interconectada con otros determinantes primarios de la salud y la prosperidad, sobre los cuales estamos profundamente preocupados, como abordar la crisis climática, avanzar en la justicia ambiental, proteger y promover la democracia, preservar tierras y vida silvestre, y más. Si no planificamos el uso sostenible del agua a largo plazo, la adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático, y garantizamos que se aborde la injusticia ambiental, todas las comunidades de Arizona sufrirán, tanto ahora como durante muchos años en el futuro.

Arizona necesita urgentemente políticas de agua sostenibles que incluyan protecciones para las aguas subterráneas y los ríos, de modo que todos los arizonenses tengan agua limpia y saludable tanto hoy como en el futuro. Cada ley, regla y otras políticas de apoyo deben ser consideradas desde una perspectiva que evalúe sus impactos en la comunidad inmediata y en comunidades que históricamente han sido afectadas de manera desproporcionada por políticas de agua perjudiciales.

Rogamos a todos que abran atentamente sus oídos y mentes, fomentando la conciencia de las apremiantes necesidades de las generaciones futuras, la variada vida silvestre, la próspera vegetación y otros tesoros preciosos que coexisten con nosotros en este planeta, incluida nuestra parte única aquí en Arizona. Esto abarca la protección y recuperación de especies en peligro de extinción, mejorar y proteger el aire que respiramos colectivamente, apreciar la tierra que nos sustenta y, especialmente hoy, reconocer la vital importancia del agua que es la esencia de nuestra existencia. Instamos a los arizonenses, especialmente a nuestros funcionarios electos, a que defiendan estas prioridades no solo durante la Sesión Legislativa de 2024, sino también en el viaje perdurable más allá.

Proteger los Preciosos Recursos Hídricos



- La política del agua en Arizona nunca ha sido completa. Incluso nuestra destacada Ley de Gestión de Aguas Subterráneas del estado dejó fuera partes del estado y no reconoció el contexto científico de que toda el agua es en última instancia parte de un todo integrado, ya sea fluyendo sobre o bajo tierra. Las aguas del río Colorado fueron sobreasignadas a los estados de la cuenca del río Colorado y, como hemos visto en años secos recientes, la cantidad disponible es aún menor. Estos flujos limitados han resultado en escasez en el río Colorado por primera vez, con la mayoría de los recortes en el uso destinados a la agricultura. La reducción del escurrimiento y el funcionamiento de la presa Glen Canyon también amenazan los flujos del río Colorado a través del Gran Cañón y la supervivencia de especies en peligro, como el cacho de joroba.
- La política del agua de Arizona se creó basada en una comprensión insuficiente e incorrecta de los patrones de agua pasados, creando asignaciones excesivas. El sistema del río Colorado ha estado sobreasignado desde la firma del Pacto del Río Colorado en 1922 y no puede satisfacer la demanda futura. En 2021, por primera vez, el gobierno federal declaró escasez en el río Colorado y se avecinan más escaseces más allá de 2023. Estas escaseces afectarán desproporcionadamente a Arizona.
- El cambio climático está afectando la precipitación y la cantidad y el momento de los flujos de los ríos. El escurrimiento en el río Colorado y en otros sistemas fluviales en los que depende una cantidad significativa del suministro de agua de Arizona, tanto para uso directo como para la recarga de aguas subterráneas, disminuirá en un 20-40 por ciento para mediados de siglo. Las escaseces en el suministro de agua que ya existen se verán exacerbadas. La reducción de la precipitación, el aumento de las temperaturas, la mayor evapotranspiración de los suelos y las plantas, y los cambios en el momento del escurrimiento hacia los ríos están haciendo que las sequías sean más frecuentes, más duraderas y más severas. Tanto los recursos de aguas subterráneas como los de aguas superficiales ya están sobreasignados, y el cambio climático está exacerbando esa situación también.
- Las políticas hídricas de Arizona no consideran que nuestros futuros suministros de agua no coincidirán con nuestros suministros pasados, y por lo tanto, requerirán mucha más atención y cuidado en la planificación. Tal vez algunas áreas reciban más y otras menos, pero en todos los casos, el aumento de las temperaturas y la disminución de la humedad del suelo significarán menos recursos hídricos en todo el estado y el reconocimiento de límites
- La agricultura utiliza alrededor del 72 por ciento del agua en Arizona, gran parte de la cual se destina a la agricultura de riego, como el cultivo de alfalfa. Además, Arizona busca atraer otras industrias intensivas en el uso del agua.
- La mayor parte del programa de la Autoridad de Financiamiento de Infraestructura del Agua (WIFA) se destina a financiar proyectos para importar agua desde fuera de Arizona, como proyectos dañinos de desalinización en el Golfo de California, cuando esos fondos podrían utilizarse para promover la sostenibilidad del agua en nuestras comunidades.
- Las sustancias per- y polifluoroalquiladas o PFAs, conocidas comúnmente como productos químicos para siempre, contaminan las aguas en varias comunidades de

Arizona, especialmente aquellas cerca de bases militares, dañando nuestra salud. Algunas comunidades, incluidas varias comunidades indígenas, aún carecen de acceso a agua potable limpia y segura. A medida que la EPA desarrolla un estándar para el agua potable en relación con las PFAs, Arizona debe prepararse para implementarlo y garantizar que todos los habitantes de Arizona tengan acceso a agua potable segura y adecuada.

- Una decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos en 2023 recorta severamente las protecciones de la Ley de Agua Limpia para la mayoría de las aguas superficiales de Arizona al eliminar las protecciones para las aguas efímeras (aquellas que no fluyen durante todo el año). Arizona aprobó un proyecto de ley para establecer un programa de "Aguas Superficiales Protegidas", pero desafortunadamente, también excluye casi todas las aguas efímeras, dejando sin protección a esos lavados críticos del desierto. Necesitamos legislación para proteger específicamente estas aguas que no fluyen durante todo el año.

El agua es vida y si ahorramos agua, salvamos vidas. Pedimos a la Legislatura de Arizona y al Gobernador que reconozcan la importancia de este recurso y hagan todo lo posible por conservar, proteger y mitigar los daños a las aguas de nuestro estado. La Legislatura debe promulgar, y el Gobernador debe firmar, leyes y reglas que permitan medir y limitar la extracción de agua subterránea en todo Arizona, incluyendo áreas rurales con extracción no regulada de agua subterránea, especialmente en zonas donde la sobreexplotación está reduciendo los caudales de ríos, arroyos y manantiales. Las políticas de agua sostenible no pueden centrarse en importar agua desde fuera del estado, sino que deben considerar cambios en las prácticas agrícolas actuales y en los patrones de crecimiento y desarrollo del estado, identificando y aprovechando oportunidades para una conservación más profunda, como la recuperación y tratamiento de flujos de aguas residuales.

También solicitamos a la Legislatura y al Gobernador que modifiquen la ley de Arizona para brindar protección a los flujos ecológicos en los cursos de agua de Arizona para apoyar la diversidad biológica, que actualmente está gravemente amenazada tanto por el cambio climático como por las leyes existentes que ignoran las necesidades de los ecosistemas ribereños. La Legislatura debería modificar el programa de calidad del agua superficial para exigir que se incluyan las aguas efímeras para garantizar la protección de los lavados del desierto, continuar proporcionando fondos para abordar la acumulación de aguas contaminadas en el Departamento de Calidad Ambiental de Arizona y ponerlas en camino hacia el cumplimiento de los estándares de calidad del agua, e invertir en fondos para garantizar agua potable segura para todos, incluido monitoreo y limitación de la contaminación por PFAs.

Actuar ante la Crisis Climática, ¡Ahora!



- Nos encontramos en una crisis climática que afecta a todos los sectores de nuestra economía y a todos los aspectos de nuestras vidas, y tenemos menos tiempo del que pensábamos anteriormente para abordar los impactos más severos del cambio climático. Según el informe más reciente del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), los cambios que estamos presenciando son diferentes a cualquier cosa vista en miles de años y se están intensificando. No podemos hablar de la larga lista de problemas ambientales y preocupaciones económicas: escasez de agua, contaminación, aire insalubre, racismo ambiental, crecientes costos de atención médica y migración internacional causada por el clima, entre otros, y pasar por alto el cambio climático que empeora exponencialmente todas estas problemáticas. Arizona es uno de los estados que más rápido se está calentando en el país, y tanto Phoenix como Tucson se encuentran entre las ciudades que más rápido se están calentando. En 2023, Phoenix experimentó 31 días seguidos con temperaturas de 110 grados Fahrenheit o más y, en general, tuvo un total de 54 días superando los 110 grados. Los miembros más vulnerables de nuestras comunidades sufren más por este calor extremo, lo que también ha resultado en un aumento de las muertes relacionadas con el calor; se estableció un nuevo récord en el condado de Maricopa para 2023, lamentablemente, con 425 muertes confirmadas por calor y otras 199 aún bajo investigación. Estas temperaturas en rápido aumento exacerbaban nuestra prolongada sequía extrema, la temporada de incendios forestales ampliada y los patrones climáticos más impredecibles y severos. Estos impactos amenazan nuestra salud personal, comunitaria y económica.
- El cambio climático está teniendo impactos graves en la salud pública a través del calor extremo y la mala calidad del aire, ambos se espera que aumenten en la región. Según la Quinta Evaluación Nacional del Clima, "Estos cambios se espera que aumenten la exposición al calor y a la contaminación del aire, enfermedades y muertes prematuras".
- El cambio climático también está amenazando a plantas y animales, incluyendo nuestros bosques nativos y el icónico cactus saguaro que necesita condiciones específicas para prosperar. En los últimos años, ha habido menos saguaros jóvenes en el Parque Nacional Saguaro debido a la sequía continua y las condiciones climáticas extremas. La sequía, los incendios forestales y los cambios en el rango de especies, entre otros impactos, amenazan a los bosques, incluyendo los pinos piñoneros.

Pedimos a la Legislatura de Arizona que apoye la Oficina de Resiliencia del Gobernador Hobbs y su trabajo para desarrollar un plan de acción climática que ayude a garantizar que Arizona esté mejor preparado para los impactos continuos del cambio climático y para eliminar barreras a la acción climática, incluyendo disposiciones en la ley que prohíben a las agencias estatales hacer cualquier cosa para evaluar o limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, y derogar específicamente leyes que impidan la acción local para regular los combustibles fósiles y reducir los desechos. La Legislatura debería aprobar proyectos de ley para fomentar la inversión en electrificación del transporte mediante la utilización plena de los fondos de la Ley de Reducción de la Inflación y la Ley de Infraestructura Bipartidista, incluyendo la promoción de autobuses escolares y de tránsito eléctricos junto con una

infraestructura de carga de vehículos eléctricos más sólida; y ayudar a promover una mayor eficiencia energética, nuestro recurso más barato y limpio, haciendo hincapié en el acceso a la eficiencia para las comunidades de bajos ingresos y los inquilinos. Las agencias estatales deben recibir instrucciones para trabajar colaborativamente en el desarrollo de un Plan de Acción Climática para Arizona para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro estado y para implementar eficazmente las disposiciones de la Ley de Reducción de la Inflación y la Iniciativa Justice 40, que requiere dirigir más recursos a las comunidades que han sufrido desproporcionadamente los impactos del cambio climático.



Abordar la injusticia ambiental y el racismo

- Las comunidades de color tienen tasas de asma especialmente altas. Los niños afroamericanos y latinx visitan los departamentos de emergencia para recibir atención por asma con más frecuencia que los niños blancos. Los afroamericanos tienen de 2 a 3 veces más probabilidades de morir a causa del asma que cualquier otro grupo racial o étnico. Uno de cada cinco adultos latinx no puede pagar sus medicamentos para el asma, y los adultos que no terminaron la escuela secundaria tienen más probabilidades de tener asma que los adultos que se graduaron de la escuela secundaria o la universidad.
- El agua es vida. Las comunidades nativas americanas carecen desproporcionadamente de acceso a agua segura y eliminación de aguas residuales. La contaminación del agua ocurre con más frecuencia en los sistemas de agua de las comunidades nativas americanas. En general, los sistemas públicos de agua tribales tienen el doble de probabilidades de violar las regulaciones de calidad del agua basadas en la salud en comparación con los sistemas no tribales.
- Hay más de 500 minas de uranio abandonadas en toda la Nación Navajo. Un análisis de los suministros de agua en la Nación Navajo encontró niveles desproporcionadamente altos de arsénico y uranio; el 15 por ciento de los suministros de agua no regulados tenían niveles altos de arsénico y más del 12 por ciento tenían niveles altos de uranio.
- A menudo escuchamos sobre los impactos dispares del cambio climático en personas de naciones "pobres", pero no se habla tanto de los impactos más cercanos a casa. Investigadores de la Universidad de Arizona encontraron que la región suroeste es un punto crítico tanto para el cambio climático físico como para la vulnerabilidad social, con una clara "brecha climática" entre ricos y pobres. Se proyecta que el suroeste se volverá más cálido y más seco bajo el cambio climático futuro, creando el potencial para una mayor vulnerabilidad y desafíos crecientes para lograr la justicia ambiental. El suroeste muestra una alta vulnerabilidad social, con clasificaciones entre las peores de EE. UU. en una variedad de indicadores, incluida la pobreza, el seguro de salud, la seguridad energética y alimentaria, y el bienestar infantil.

- An Environmental Protection Agency (EPA) report found that Black people are 40 percent more likely to live in an area with the highest heat-related deaths with increased temperatures of 2 degrees

Solicitamos a la Legislatura de Arizona y al Gobernador que consideren una ley o decreto ejecutivo similar a la Iniciativa federal Justice40 para promover la meta de que el 40 por ciento de los beneficios de ciertas inversiones se destinen a comunidades desatendidas que soportan una carga desproporcionada del cambio climático y la contaminación (consulte la Orden Ejecutiva 14008). Solicitamos que exijan al Departamento de Administración de Arizona, en consulta con el Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ), que garantice que todas las agencias estatales, juntas, comisiones y otros organismos públicos involucrados en decisiones que puedan afectar la calidad ambiental adopten e implementen políticas de justicia ambiental que brinden oportunidades significativas para la participación de todas las personas, independientemente de su raza, color, etnia, religión, ingresos o nivel educativo. Solicitamos que la Legislatura y el Gobernador también exijan que ADEQ revise la información ambiental y de salud pública para identificar instalaciones industriales y comerciales existentes y propuestas en comunidades de color y en comunidades de bajos ingresos, y para minimizar y mitigar el impacto en las comunidades de color y las áreas de bajos ingresos. También debería requerir el establecimiento de un grupo de trabajo de justicia ambiental.

Además, solicitamos legislación adicional que defina a las "comunidades sobrecargadas" como aquellas con poblaciones significativas no blancas, que no hablan inglés o de bajos ingresos; requiera que los principales contaminadores que busquen permisos de calidad del aire, residuos y calidad del agua en comunidades sobrecargadas desarrollen "Declaraciones de Impacto de Justicia Ambiental" con detalles sustantivos, aportes significativos del público y una supervisión real de ADEQ, incluida asistencia técnica a las comunidades afectadas; y faculte a ADEQ para negar o condicionar permisos debido a impactos desproporcionados en comunidades sobrecargadas.

Restaurar y Proteger Tierras, Hábitats y Vida Silvestre



- Arizona está bendecida con aproximadamente 28 millones de acres de tierras federales públicas, que incluyen gemas silvestres como el Parque Nacional del Gran Cañón, el Bosque Petrificado y el Parque Nacional Saguaro, el Área Silvestre de Superstition, el Bosque Nacional Kaibab y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Kofa. Más recientemente, el Presidente Biden estableció el Monumento Nacional Baaj Nwaavjo l'tah Kukveni-Ancestral Footprints of the Grand Canyon para proteger casi un millón de acres de tierras públicas después de la solicitud de 12 naciones tribales. Estos lugares brindan amplias oportunidades recreativas, así como hábitats clave y corredores para numerosos animales y plantas, algunos de los cuales no se encuentran en ningún otro lugar. Estas tierras públicas eran todas tierras indígenas y son significativas para las 22 naciones tribales reconocidas en Arizona, además de contener una rica historia de ocupación

humana en la región. Las tierras públicas nos proporcionan aire y agua limpios. Desde las Montañas San Francisco hasta el Río San Pedro, los habitantes de Arizona aman y disfrutan de nuestras tierras públicas.

- Las tierras públicas también contribuyen significativamente a la industria turística de Arizona, que supera los \$20 mil millones, así como a nuestra industria de recreación al aire libre. Según el Servicio de Parques Nacionales, hubo más de 6.3 millones de visitantes recreativos al Parque Nacional del Gran Cañón en 2018, quienes gastaron colectivamente \$947 millones en comunidades cercanas al parque, respaldando 12,558 empleos y un beneficio acumulativo para la economía local de \$1.2 mil millones. La mayoría de los habitantes de Arizona participan en actividades recreativas al aire libre, aproximadamente el 59% según la Asociación de la Industria al Aire Libre, y esa recreación genera alrededor de \$21.2 mil millones en gastos de consumo anualmente.
- Según la Oficina de Turismo de Arizona, "el cálido clima y la magnífica belleza natural de Arizona convirtieron al turismo en la principal industria de exportación en el estado en 2020". Nuestras tierras públicas son clave para esa belleza natural. Los más de 32 millones de personas que visitaron nuestro estado ayudaron a generar \$2.7 mil millones en ingresos fiscales en 2020 y respaldaron 160,500 empleos.
- Del mismo modo, la recreación al aire libre a lo largo de los cuerpos de agua de Arizona genera ingresos significativos y es una industria de \$13.5 mil millones, más grande que el golf o la minería, según un informe de National Audubon de 2019. "La industria contribuye con \$7.1 mil millones al PIB de Arizona, proporciona \$4.5 mil millones en ingresos familiares y genera \$1.8 mil millones en ingresos fiscales". Muchos de los cuerpos de agua de Arizona están asociados con tierras públicas.
- Además de una crisis climática, también enfrentamos una crisis de extinción. La pérdida de hábitat y el cambio climático significan que alrededor de un tercio a la mitad de todas las especies en el planeta enfrentarán la extinción. La pérdida de estas especies perturbará los ecosistemas afectando a otras plantas, animales y personas. En octubre de 2023, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. eliminó de la lista a 21 especies debido a la extinción. El cambio climático es cada vez más un factor, pero muchas de estas especies se perdieron debido al desarrollo. En Arizona, tenemos aproximadamente 75 plantas y animales incluidos en la lista federal de especies en peligro de extinción. Muchas de estas especies están amenazadas o en peligro debido a la pérdida de hábitat, incluido el desvío de arroyos, ríos y áreas riparias.

Solicitamos a la Legislatura de Arizona y al Gobernador que respalden fuertes protecciones para las tierras públicas federales, estatales y locales, incluyendo las disposiciones de la propuesta América la Hermosa, y comiencen a colaborar con las naciones tribales, otras entidades y organismos estatales relevantes de Arizona y el gobierno federal para priorizar la restauración de las tierras tribales. También pedimos al estado que establezca un programa de especies en peligro a nivel estatal que proteja activamente a las especies que no están cubiertas por la Ley de Especies en Peligro de Extinción federal. Además, solicitamos a la Legislatura que establezca una ley estatal de política ambiental que requiera que las entidades gubernamentales estatales, locales y otras evalúen los impactos de las acciones propuestas por el gobierno estatal o local en el medio ambiente antes de comprometerse con

un curso de acción, que den a conocer estos impactos al público, que permitan la participación pública en el proceso, que propongan medios para reducir o eliminar los impactos ambientales adversos resultantes de las acciones del gobierno estatal o local, y que brinden una consulta sólida con las Tribus Nativas Americanas. También pedimos que el estado trabaje de manera más cercana y colaborativa para desarrollar y financiar la conectividad y corredores para la vida silvestre, incluso con las agencias federales de manejo de tierras.



Garantizar el acceso a la democracia para todos

- La libertad de votar para todos los ciudadanos en edad de votar debe ser protegida. El proceso democrático debe reflejar y potenciar a nuestro diverso electorado. Se deben eliminar barreras irrazonables para votar.
- Elecciones libres y justas son fundamentales para la democracia. Los trabajadores electorales y aquellos que buscan votar deben ser alentados, no desalentados ni intimidados.
- El Estado de Arizona debe proporcionar una educación integral sobre democracia, gobernabilidad y responsabilidades cívicas para capacitar a las personas a tomar decisiones informadas y participar activamente en el proceso democrático.
- El Estado de Arizona debe asegurarse de que el proceso fomente la participación comunitaria, el diálogo y la colaboración para abordar los problemas locales y garantizar que todas las voces sean escuchadas en el proceso de toma de decisiones.
- Los derechos de la Primera Enmienda son fundamentales para nuestra democracia y deben ser protegidos para todos. Las personas de color deben sentirse seguras y bienvenidas mientras protestan pacíficamente contra las acciones de nuestro gobierno y no deben ser blanco de la aplicación de sanciones irrazonablemente altas por infracciones menores por parte de las fuerzas del orden u otras entidades gubernamentales.

Solicitamos a la Legislatura y al Gobernador de Arizona que promulguen un programa de registro automático de votantes, amplíen las oportunidades de votación anticipada y aseguren que las personas anteriormente encarceladas tengan derecho a votar. El acceso a la democracia directa también debe ser parte de este trabajo, lo que incluye permitir que aquellos que buscan medidas electorales recojan firmas electrónicamente y sin requisitos irrazonables, como la aprobación por parte de la legislatura de leyes destinadas a dificultar que el público ejerza su derecho a la iniciativa, el referéndum y la revocatoria según lo garantizado por la constitución estatal. Además, pedimos que no se infrinja el derecho de la Primera Enmienda a protestar por parte de las fuerzas del orden o el gobierno, incluyendo aquellas medidas que afectan desproporcionadamente a las personas de color.

Las siguientes organizaciones han respaldado las prioridades hasta la fecha.

Arizona Alliance for Retired Americans
Arizona Climate Action Coalition
Arizona Faith Network
Arizona Interfaith Power and Light
Arizonans for Community Choice
AZ AANHPI For Equity
Brophy Student Climate Coalition
Champion PR + Consulting
Chispa Arizona
Climate Cabinet Action
Coalition for Sonoran Desert Protection
Defend Our Future Arizona
Elders Climate Action - AZ
Flagstaff Arts and Leadership Academy Environmental Coalition
Fuerte Art Collective
Great Old Broads for Wilderness - Northern Arizona Broadband
Great Old Broads for Wilderness - Sonoran Broadband
Great Old Broads for Wilderness - Tucson Broadband
Great Old Broads for Wilderness - Yavapai-Prescott Broadband
Kids Climate Action Network
Living United for Change in Arizona
Moms Clean Air Force - Arizona
Physicians for Social Responsibility, AZ Chapter
Rural Arizona Action
Sierra Club - Grand Canyon Chapter
Sustainable Tucson
Tó Nizhóní Ání
Tucson Audubon Society
Vets Forward
Vote Solar
Western Watersheds Project
Yuma Audubon Society

Senator Brian Fernandez
Representative Mariana Sandoval
Representative Stephanie Stahl-Hamilton

